

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. PS -061-2026

POR: FUNDACIÓN BERTA ARIAS DE BOTERO – CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO
 ROBERTO OBANDO CARDONA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TÁMESIS – Secretaría de la Mujer y Bienestar Social
NIT:	890.981.238-3
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN BERTA ARIAS DE BOTERO
NIT:	890.901.522-9
OBJETO:	SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA EL MARCO DE LA LEY 1276 DE 2009
VALOR TOTAL:	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETANTA Y SEIS M.L. (\$ 53.249.976)
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA MARCACIONES ELECTRÓNICA DE INICIO DEL CONTRATO SECOP II.

En el periodo comprendido entre el 16 de marzo al 15 de abril de 2026, se realizaron las siguientes actividades:

ÍTEM	ACTIVIDADES	AVANCES
1	Alimentación: Incluye desayuno, media mañana, almuerzo, algo, comida, un energizante antes de acostarse (bebida de café o aguapanela).	Durante el período reportado, el Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona garantiza la atención integral a seis (6) personas mayores beneficiarias, mediante la prestación continua, oportuna y adecuada del servicio de alimentación. Dicho servicio es coordinado y supervisado por la profesional en Nutrición y Dietética, quien realiza seguimiento permanente al estado nutricional de los beneficiarios, ajustando la minuta alimentaria de acuerdo con sus requerimientos individuales, condiciones de salud y recomendaciones médicas. La alimentación suministrada de manera diaria comprende bebida en la mañana, desayuno, media mañana, almuerzo, comida y merienda, considerando dietas especiales, necesidades

		nutricionales específicas y preferencias alimentarias de los usuarios. Asimismo, el Centro dispone de espacios adecuados para la prestación del servicio, tales como comedor, despensa y área de preparación de alimentos, los cuales cumplen con las condiciones higiénico-sanitarias exigidas.
2	Vestuario: Donación de ropa donada por benefactores de la institución.	Durante el período evaluado, el Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona garantiza el suministro de vestuario a los seis (6) adultos mayores beneficiarios, mediante la gestión y recepción de donaciones provenientes de benefactores. Las prendas son seleccionadas, clasificadas y distribuidas de acuerdo con las necesidades individuales, tallas, condiciones climáticas y su adecuado estado de conservación. Asimismo, se realiza acciones permanentes de gestión de donaciones, verificación de calidad, entrega organizada y reposición oportuna cuando es necesario. De esta manera, se asegura que los beneficiarios contarán con vestuario adecuado para su uso diario, contribuyendo a su bienestar, dignidad y presentación personal. En conclusión, el componente de vestuario evidencia un cumplimiento satisfactorio, garantizando condiciones básicas de protección y comodidad para la población atendida.
3	Accesibilidad a los servicios de salud: Trámites de salud, incluyendo citas médicas, autorizaciones y remisiones.	Durante el período correspondiente a los meses de febrero y marzo, el Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona garantiza el acceso efectivo y oportuno a los servicios de salud de los seis (6) adultos mayores beneficiarios, mediante la gestión integral de los trámites requeridos ante las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

		En este sentido, se desarrollaron actividades orientadas a la asignación de citas médicas generales y especializadas, la tramitación de autorizaciones para procedimientos, exámenes diagnósticos y suministro de medicamentos, así como la gestión de remisiones y el seguimiento al cumplimiento de las indicaciones médicas. De igual manera, se brindó acompañamiento administrativo en los diferentes procesos adelantados ante las EPS e IPS. Adicionalmente, se realiza monitoreo permanente al estado de afiliación y cobertura en salud de cada beneficiario, con el fin de prevenir barreras de acceso de carácter administrativo. Asimismo, se mantiene articulación con la IPS local y el médico general, facilitando la atención prioritaria cuando las condiciones de salud lo requirieron. En conclusión, el componente de accesibilidad a los servicios de salud presenta un cumplimiento adecuado, garantizando la continuidad en la atención y la respuesta oportuna a las necesidades médicas de los beneficiarios.
4	Programas recreativos: Celebraciones especiales, paseos, integraciones y apoyos de redes comunitarias.	En el marco de las actividades institucionales, el Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona desarrolla espacios de integración y acompañamiento dirigidos a los adultos mayores beneficiarios, con el fin de fortalecer su bienestar emocional y social. Durante el período, se contó con la visita de COMFAMA, entidad que adelantó actividades orientadas a la promoción de la lectura, generando espacios de participación, estimulación cognitiva y aprovechamiento del tiempo libre para los residentes del centro. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del bienestar integral de la población atendida, promoviendo escenarios de interacción, aprendizaje y disfrute, acordes con sus capacidades e intereses.

5	Disponemos de enfermera jefe y auxiliares de enfermería calificadas.	En el marco del convenio, el Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona garantiza la prestación permanente del servicio de enfermería a los seis (6) adultos mayores beneficiarios, asegurando una atención integral, oportuna y conforme a los protocolos establecidos. El servicio cuenta con la presencia de una enfermera jefe y auxiliares de enfermería calificadas, lo que permite fortalecer la calidad del cuidado brindado. La enfermera jefa desempeña un papel fundamental en la orientación, supervisión y mejora continua de los procesos asistenciales, garantizando la correcta aplicación de los protocolos, la toma de decisiones oportunas y el seguimiento adecuado a cada caso. La atención se presta de manera continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana, permitiendo respuesta inmediata a las necesidades de los residentes. Las actividades desarrolladas incluyen la administración de medicamentos según prescripción médica, el control de signos vitales, la atención de situaciones de urgencia, el seguimiento del estado general de salud y la supervisión diaria de las condiciones de higiene. De igual manera, se realiza el registro y actualización permanente de las historias clínicas, el kárdex de medicamentos y demás soportes asistenciales. Asimismo, se adelanta la programación y seguimiento de citas médicas, la gestión de exámenes diagnósticos y la articulación con la IPS para la atención prioritaria cuando fue requerido. Todas las acciones se ejecutan bajo protocolos estandarizados de enfermería y normas de bioseguridad vigentes, garantizando la calidad en la atención. En conjunto, la intervención del equipo de enfermería, liderado por la enfermera jefe, contribuye al fortalecimiento del cuidado integral físico, nutricional y psicosocial de los adultos mayores.

6	Traslados a la IPS local para los servicios de salud.	El Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona tiene como propósito garantizar la atención integral en salud de los seis (6) residentes, mediante la coordinación oportuna de traslados a la IPS local cuando así se requiere, asegurando la continuidad de los tratamientos y controles médicos. Se gestiona el cumplimiento de las citas médicas y de las atenciones domiciliarias necesarias, brindando acompañamiento permanente por parte del personal de enfermería durante los desplazamientos, con el fin de garantizar condiciones de seguridad, comodidad y atención adecuada. Asimismo, se dispone de la documentación clínica requerida para cada consulta o procedimiento. El Centro cuenta con personal capacitado para la adecuada movilización de los adultos mayores y para la articulación con la IPS, lo que permite una atención organizada, oportuna y continua, al igual que, contamos con las redes de apoyo primarias.
7	Hospedaje	En el marco del presente convenio, el Centro de Bienestar del Adulto Mayor Roberto Obando Cardona garantiza la atención a las necesidades básicas de alojamiento de los seis (6) adultos mayores beneficiarios, asegurando condiciones adecuadas de habitabilidad, higiene y seguridad ambiental. Las habitaciones cuentan con ventilación e iluminación apropiadas, así como sistema de llamado para el servicio de enfermería. Se dispone de habitaciones individuales y compartidas (hasta tres residentes por espacio), además de dormitorios múltiples diferenciados por sexo. Cada unidad habitacional está dotada con cama con protector plástico para colchón y almohada, menaje de cama completo, mesa de noche y armario.

	Las labores de aseo y desinfección se realizan conforme al Plan de Saneamiento, Desinfección y Limpieza de la institución, mediante procedimientos estandarizados de acuerdo con la criticidad de las áreas y la normatividad vigente. Asimismo, se garantiza el adecuado manejo de residuos, contribuyendo a la conservación de espacios seguros y saludables. El Centro cuenta con concepto favorable emitido por el personal sanitario de la Gobernación de Antioquia, el cual certifica el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad, higiene y bienestar para la población adulta mayor. En conjunto, estas condiciones aseguran un entorno seguro, higiénico y confortable, favoreciendo el bienestar físico y psicológico de los residentes.
--	---

Cordialmente,



PAOLA ANDREA BETANCUR HOYOS

Representante Legal
Fundación Berta Arias de Botero
CBA Roberto Obando Cardona